

CADENA NACIONAL

**REDUCCIÓN DE SUELDO DE AUTORIDADES DE GOBIERNO Y
ENVÍO DE “LEY HUMANITARIA” A LA ASAMBLEA**

Quito, abril 16 / 2020



Ecuatorianos, buenas noches:

Como lo dispuse hace algunos días, es obligación nuestra y de todos actuar con la verdad y con transparencia. Y la única manera de lograrlo es recabando la información disponible y entregándola a la ciudadanía, por dolorosa que ésta sea.

Según reporte de hoy, de Jorge Wated (Jefe de la Fuerza de Tarea Conjunta para el levantamiento de fallecidos), entre el 1 y el 15 de abril hay 6.703 fallecidos en Guayas. En comparación al histórico de muertes en esa provincia, el incremento es de 5.703 personas en 15 días.

Ustedes me conocen. Actuaré siempre con transparencia y con la verdad, y así lo exijo a todo el que trabaja conmigo.

Pero hay buenas noticias también. Hoy, a pocas horas de cumplir un mes de aislamiento, podemos decir que vamos avanzando en la tarea de mitigar la propagación del virus. La tasa de crecimiento venía siendo de 28,1 por ciento; y la tasa de los últimos diez días alcanzó apenas el 4,4 por ciento. La precisión de esta información depende de la capacidad para realizar pruebas.

Siempre es probable que el panorama cambie con la toma de nuevas pruebas. No se alarmen. Vamos a ver siempre números grandes, pero solo la toma masiva de pruebas nos permitirá conocer la real situación del Ecuador.

Aunque la tasa de crecimiento está bajando, no bajemos los brazos. ¡No bajemos los brazos! La emergencia está lejos todavía de superarse. Ahora más que nunca tenemos la obligación de cumplir las normas, con decisión, con disciplina, porque vemos que están dando resultado.

Ecuatorianos: en emergencia hay que tomar decisiones, y el ejemplo empieza por casa. Solo la solidaridad nos permitirá salir adelante. Por eso, decidí rebajar el 50 por ciento el salario del presidente, del vicepresidente, ministros y viceministros.

He enviado hoy a la Asamblea Nacional la llamada “Ley Humanitaria”. Su espíritu es motivar la solidaridad. Que el que más tiene, apoye al que menos tiene; que las empresas más sólidas apoyen a las más débiles, a las más frágiles, a las que están pasando problemas.

Con esos aportes también podremos ayudar a más de dos millones de familias con un bono de 60 dólares mensuales. Son familias que dependen del día al día, que no tienen un ingreso fijo. Me refiero al vendedor de la calle, al vulcanizador, a la peluquera, al jardinero, al panadero.

También impedir el desalojo de los arrendatarios. Fomentar la reducción de las pensiones escolares. Evitar que las pólizas de seguros quiten su cobertura. Congelar precios de los servicios básicos. Mejorar el seguro de desempleo. Que haya soluciones acordadas entre las partes, sobre todo para evitar despidos, que es una de mis principales preocupaciones.

Estaremos siempre del lado de los más débiles. Ecuatoriano: dime con la mano en el pecho: ¿cómo te sentirías si no aportarías nada en este momento?

Veo con satisfacción que el diálogo continúe en la Asamblea. ¡Qué bien! Tengan la seguridad de que gracias a esa postura, que es democrática, podremos incluir sus mejores ideas a la propuesta de ley, sin ideologías, sin personalismos. No es momento para ello.

Y por favor, si no ayudan, no frenen el futuro del país. Si no ayudan, por favor, no estorben.

Buenas noches, ecuatorianos.

LENÍN MORENO GARCÉS

Presidente Constitucional de la República del Ecuador